



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO  
DE DOSQUEBRADAS  
NIT. 816002062-6**



**COMITÉ DE ARCHIVO  
ACTA N°. 02 DEL 2020**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: APERTURA PARA  
ELABORACIÓN DE PROPUESTA TRD Y TVD**

**FECHA:** Viernes 3 de abril de 2020

**HORA:** 2:00 pm

**LUGAR:** Sala de juntas del segundo piso de la sede N°1 del COBD

**ASISTENTES:** LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ, Directora General.  
JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ, Subcomandante.  
MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO, Técnica Administrativa.  
CARLOS OLIVARES SANTOS, Asesor Jurídico  
EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO, Asesor del Proceso Documental.  
TATIANA CANDAMIL ALVAREZ, Asistente Administrativa.  
ANDRES GOMEZ, Auxiliar Administrativo.

**INVITADOS:** N/A

**AUSENTES:** N/A

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quorum.
2. Temas a tratar.
3. Conclusiones y compromisos.
4. Aprobación y Levantamiento del Acta.
5. Cierre.

[www.bomberosdosquebradas.gov.co](http://www.bomberosdosquebradas.gov.co)

**Dirección:** Carrera 10 Calle 9 Sector la Macarena.

**Código Postal:** 661002

**Teléfonos:** +57 (6) 3439119 -PBX (6) 3284050

**Email:** [bomberos@dosquebradas.gov.co](mailto:bomberos@dosquebradas.gov.co)



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO  
DE DOSQUEBRADAS  
NIT. 816002062-6**



**COMITÉ DE ARCHIVO  
ACTA N°. 02 DEL 2020**

**DESARROLLO:**

**1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.**

Se inicia la reunión agradeciendo la asistencia de los participantes por parte de la presidenta del comité de archivo Tte. Lina María Marín Rodríguez.

Acto seguido se verifica previo el llamado a lista, que existe Quorum de los asistentes por lo que se procede con el orden del día.

**2. TEMAS A TRATAR.**

Se inicia la socialización de la información con el propósito de agotar el punto No 2 del orden del día y dar apertura para elaboración de propuesta TRD y TVD. Para ello toma la palabra el contratista Edwin Velásquez Cuervo, quien da lectura al contenido de algunos apartes de la ley general de archivo, donde se establece alcances y definiciones sobre las TRD y TVD.

De la lectura se extrae que, la gestión documental es una actividad transversal a todos los procesos institucionales del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas, ya que es el *"conjunto de actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación"* (artículo tercero de la ley 594 de 2000).

Esta a su vez, abarca procesos que regulan la planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencias, disposición de documentos, preservación a largo plazo, y valoración en cumplimiento de las funciones del COBD desarrolladas en todas las oficinas de gestión, el cual, consciente de la importancia que revisten los archivos para la administración y la cultura por ser imprescindibles para la toma de decisiones, se propone actualizar las tablas de retención documental y tablas de valoración documental, que es uno de los instrumentos archivísticos establecidos en el artículo 2.8.2.5.8 del decreto 1080 de 2015, resaltando de estas los siguientes propósitos:

- Controlan los tiempos de conservación.

[www.bomberosdosquebradas.gov.co](http://www.bomberosdosquebradas.gov.co)

Dirección: Carrera 10 Calle 9 Sector la Macarena.

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 3439119 -PBX (6) 3284050

Email: [bomberos@dosquebradas.gov.co](mailto:bomberos@dosquebradas.gov.co)



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO  
DE DOSQUEBRADAS  
NIT. 816002062-6**



**COMITÉ DE ARCHIVO  
ACTA N°. 02 DEL 2020**

- Controlan la disposición final.
- Racionaliza la producción documental.
- Facilita el control y el acceso.
- Regula las transferencias.
- Racionaliza los procesos.

Las tablas de retención documental TRD y tablas de valoración documental TVD se sustentan en el siguiente marco normativo:

- Ley 594 de 2000 establece su obligatoriedad.
- Ley 734 de 2002 sanciona el incumplimiento de los deberes de los servidores públicos.
- Ley 1712 de 2014 nos obliga a hacer público todo el inventario documental de la entidad.
- Decreto 1080 de 2015: En su título II declara el patrimonio archivístico Decreto 1499 de 2017: Incluye la gestión documental como política de gestión y desempeño institucional.

Atendiendo a lo descrito en el presente punto y una vez socializado y apropiado por los miembros, se realiza la apertura para la elaboración de propuesta de Tablas de Retención Documental - TRD y Tablas de Valoración Documental - TVD del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas, las cuales serán remitidas ante el Consejo Territorial de Archivo para su aprobación.

**3. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS.**

Se elige al equipo interdisciplinario de profesionales quienes estarán a cargo de la elaboración de la propuesta de TRD y TVD conformado por el siguiente personal del COBD:

NOMBRE	CARGO
María Elena Castaño Orrego	Técnica Administrativa.
Tatiana Candamil Álvarez	Auxiliar Administrativa.
Edwin Oliver Velásquez Cuervo	Asesor en el proceso de Gestión Documental.
Carlos Olivares Santos	Asesor Jurídico

[www.bomberosdosquebradas.gov.co](http://www.bomberosdosquebradas.gov.co)

**Dirección:** Carrera 10 Calle 9 Sector la Macarena.

**Código Postal:** 661002

**Teléfonos:** +57 (6) 3439119 -PBX (6) 3284050

**Email:** [bomberos@dosquebradas.gov.co](mailto:bomberos@dosquebradas.gov.co)



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO  
DE DOSQUEBRADAS  
NIT. 816002062-6**



**COMITÉ DE ARCHIVO  
ACTA N°. 02 DEL 2020**

Se establecen los siguientes compromisos para iniciar tarea propuesta de TRD y TVD:

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>No.</b>	<b>Tarea/actividad</b>
1	Recopilación de información institucional desde su creación y reestructuraciones recopilando sus disposiciones legales. Organigramas, manuales de funciones y procesos, acto administrativo de comité de archivo.
2	Reunir al grupo de apoyo para establecer pautas de inicio de levantamiento de encuestas documentales y banco terminológico de series y subseries.
3	Entrega de encuestas documentales
4	Elaborar propuesta de manual de retención documental con su metodología, reseña histórica de la institución, codificación dependencias, cuadro de clasificación documental, listado de series (A-Z).
5	Reunión para realizar análisis de la información recolectada en las encuestas documentales y actualización de actividades TRD y TVD

**4. APROBACIÓN Y LEVANTAMIENTO DEL ACTA**

La presidenta del comité de archivo somete a aprobación la recopilación de la información y demás compromisos adquiridos.

Una vez terminada la discusión y aprobada el acta se da por terminada, siendo las 3:40 pm.

  
**LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ**  
PRESIDENTE

  
**MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO**  
SECRETARIA

  
**CARLOS OLIVARES SANTOS**  
ASESOR JURÍDICO

[www.bomberosdosquebradas.gov.co](http://www.bomberosdosquebradas.gov.co)

Dirección: Carrera 10 Calle 9 Sector la Macarena.

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 3439119 -PBX (6) 3284050

Email: [bomberos@dosquebradas.gov.co](mailto:bomberos@dosquebradas.gov.co)



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**  
**NIT. 816002062-6**



**COMITÉ DE ARCHIVO**  
**ACTA N° 02 DEL 2020**

**Anexo:**

Lista de Asistencia.

	FORMATO DE ASISTENCIA	VERSIÓN:	3
		VIGENCIA:	19/09/2019
		PÁGINA:	1 de 1

FECHA 3 de abril 2020 SOLICITANTE  
 TEMA Comité de Archivo FACILITADOR Eder Clavio Zapata Ciro  
 LUGAR Sala de Junta 2003 Central HORA DE INICIO 2:00pm HORA DE FINALIZACIÓN

ITEM	NOMBRE	CEDELA	EMPRESA	CARGO	TELLEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Irma ManuMann	4210264		Directora			
2	Walter Cif	4094420		Asst. Sub. Corde			
3	Yuanco Orozogo	181910270		Asst. Jurídico			
4	Diego Olivero S.	1672004		Asst. Jurídico			
5	Telegrafos.com	42164113	CO (B.O)	Asst. Administr			Telegrafos.com
6	Andrés Gaitán G.	9618054	CO (B.O)	Asst. Jurídico			
7							
8							
9							
10							
11							
12							

[www.bomberosdosquebradas.gov.co](http://www.bomberosdosquebradas.gov.co)  
 Calle 9 con Carrera 10 Sector la Macarena - Dosquebradas - Teléfonos: PBX 3284050 - 3439119  
 Código Postal 661002 Email: [bomberos@dosquebradas.gov.co](mailto:bomberos@dosquebradas.gov.co)

[www.bomberosdosquebradas.gov.co](http://www.bomberosdosquebradas.gov.co)

**Dirección:** Carrera 10 Calle 9 Sector la Macarena.  
**Código Postal:** 661002  
**Teléfonos:** +57 (6) 3439119 -PBX (6) 3284050  
**Email:** [bomberos@dosquebradas.gov.co](mailto:bomberos@dosquebradas.gov.co)